
Robert B. LAUGHLIN, *Crímenes de la razón. El fin de la mentalidad científica*, Madrid: Katz, 2010, 154 pp., 13 x 20, ISBN 978-84-9685-968-5.

El autor, profesor de la Universidad de Stanford y premio Nóbel de física en 1998, ha escrito un breve ensayo sobre las contradicciones culturales en las que parece que nos encontramos tan a gusto en la actualidad. El título puede parecer exagerado, pero en realidad esconde una polaridad en la que vale la pena pensar. Desde la Ilustración se ha insistido en la audacia de la razón, y se ha concebido la educación, especialmente la educación universitaria, como la iniciación al pensar personal y creativo del que saldrán las ideas que harán girar el mundo cada vez mejor, a favor de los hombres y en defensa de su dignidad. «Desde pequeños sabemos que el conocimiento es algo lógico y hermoso que cada persona tiene la libertad de utilizar como le venga en gana siempre que tenga la paciencia necesaria para leer y pensar» (7). La principal misión, por tanto, de la universidad es suscitar estímulos para el pensamiento y el ejercicio renovado de la razón. Pero la universidad vive en una sociedad y en un contexto cultural que puede aniquilar el aire mismo del que respira esta misión.

El argumento básico se dirige contra la distinción entre el conocimiento serio o técnico y el conocimiento ordinario y superficial, y se expone repetidamente a lo largo de las páginas, con las suficientes variaciones para que su lectura suponga un verdadero entretenimiento. No se trata, en consecuencia, de una crítica fácil y monodimensional de la cultura actual, sino más bien de un análisis realista de las tensiones que podemos encontrar en nuestro propio modo de pensar y reaccionar ante las diversas circunstancias. «El conocimiento más valioso en términos económicos es propiedad privada y es secreto» (7), porque «cuando la actividad intelectual se vuelve tan valiosa que se la puede comprar y vender, su naturaleza cambia» (8), y entonces aparece el conflicto entre la libertad personal de aprender y comprender las cosas y los derechos de la propiedad intelectual.

El autor sostiene que para entender buena parte de las aporías de la cultura contemporánea es necesario remontarse a la cuestión nuclear. El miedo al poder destructivo de las bombas atómicas hizo de los conocimientos físicos un asunto de estado: su adquisición por parte de otros estados permite tratar el conocimiento mismo como delito de espionaje contra la seguridad

nacional, pero lo único que se logra de verdad es hacer desaparecer un área entera de conocimiento, sobre la base de fijar un precio muy alto para su adquisición. Una evolución paralela conduce a la reserva de la criptografía. Pero ésta consiste en puros algoritmos matemáticos y no siempre estamos en guerra. Por esa razón, su proscripción se ha asociado más bien a las leyes de propiedad intelectual.

Sin embargo, el desarrollo de la tecnología de la información pone el conocimiento en primera fila del desarrollo económico de un país y la cuenta de resultados de una empresa, de tal modo que «en la práctica ha habido una intensa reducción del acceso público a la información importante» (10), hasta el punto de que razonar por cuenta propia corre el riesgo de «convertirse en un delito potencial» (11) y «una gran parte de conocimiento técnico quedará fuera del alcance de la mayoría» (12). Además, si hay un área de conocimiento que constantemente se presenta como una amenaza es la biología, razón por la cual «sus secciones peligrosas se están convirtiendo poco a poco en temas tabú» (29). Pero aquí se oculta también nuestro castigo: «evitar la generación del conocimiento peligroso es algo poco práctico, [...] porque los científicos sin dinero no son muy peligrosos» (30-31). Y el resultado último es desolador: «El conocimiento es el conocimiento. Cuando aceptamos que una parte de ese conocimiento es demasiado importante como para que esté al alcance de la gente común, ya no nos encontramos en el umbral de Orwell sino en la sala, decidiendo dónde colocar los muebles» (13).

Pensamos que el conocimiento es muy importante porque asegura nuestras vidas y propiedades, pero en realidad lo que aumenta son los riesgos. Lo importante respecto a ellos es cuáles son aceptables. Pero ésta es una cuestión de evaluación económica y no política. No se venden carros de combate porque no nos resultan demasiado útiles, pero es imposible poner coto en internet o en el gps que son originalmente también tecnología militar.

El conocimiento técnico, «aunque sea ostensiblemente preciso, tampoco es inmune a la devaluación» (37): puede ser erróneo, puede enterrarse en un montón de detalles sumamente irrelevantes, puede confundirse con el ruido de fondo de lo sabido, pueden ocultarse los detalles relevantes. Esto permite y explica por qué «las tecnologías electrónicas como Internet no son instrumentos de difusión de conocimiento, sino agentes de su destrucción» (45). De ahí que pueda plantearse una confrontación entre el valor de la libertad del conocimiento y el funcionamiento de la economía. Esta es la razón de la poca estima que damos a las leyes de propiedad intelectual. Vivimos de los

productos de la razón, pero nos dejamos guiar constantemente por el miedo al poder que da la razón. «El acceso universal al conocimiento es totalmente incompatible con la economía de mercado... El conocimiento gratuito es enemigo de las prácticas de intercambio y de fijación de precios, que resultan centrales para la actividad económica. De hecho, es tan desfavorable que las leyes que garantizan el acceso al conocimiento producen formas más ingeniosas de volverlo inaccesible... Muchas personas muy inteligentes no comprenden que la actividad económica común y corriente propicia el ocultamiento de la información y no al revés» (50-51). Por esa razón, el derecho que se basa en la razón no tiene nada ver con el juego y las trampas de la ocultación. Las leyes de la propiedad intelectual se basan en un equilibrio no racionalmente aceptado, aunque pueda ser económicamente interesante. «La relación conceptual entre las creaciones de la mente y el derecho desacredita a la propiedad intelectual, una falta de crédito que otros tipos de propiedad no sufren» (55).

Esa falta de legitimación de las leyes de propiedad intelectual permite todo tipo de tensiones y equivocaciones. El afán de saber y la creatividad intelectual deben dejar paso a las triquiñuelas de los expertos en leyes. Así, por ejemplo, quien inventa algo no es, por supuesto, el científico que pone a punto los elementos teóricos para el funcionamiento de un aparato, sino aquel que es capaz de sacarle partido económico. Además, «con el advenimiento de la era de la información, los cabos sueltos de las leyes de patentes han alcanzado el dominio ocupado por asuntos intelectuales de lo que mucha gente pensaba que estaban fuera de los límites de lo que podía patentarse y que tenía gran importancia; por ejemplo, la ideas sobre lo que está bien y lo que está mal, el carácter sagrado del cuerpo humano o el hecho de que dos más dos son cuatro» (60). Por eso, «cuando un tribunal decide que los programas informáticos no son algoritmos y que las secuencias génicas no son leyes de la naturaleza, no queda mucho por hacer para impedir que se patentes el viento, la tierra o el acto de pensar» (72-3).

El autor sostiene que vivimos una situación contradictoria entre la defensa de los derechos humanos, entre el derecho a pensar libre y creativamente, y la legislación y las resoluciones judiciales al respecto. «La actitud ambivalente con respecto a la penalización del conocimiento revela un profundo conflicto entre la estabilidad y la seguridad económica, por un lado, y los derechos humanos, por otro, conflicto para el que no hemos encontrado solución ni en nuestra mente ni en la sociedad» (139). Esta tensión muestra

preocupantes semejanzas con la esclavitud. Y la razón es sencilla: «el meollo de la cuestión no tiene que ver con la tecnología ni con el futuro sino con nosotros mismos» (146). La fragilidad del consenso actual se muestra tanto en la penalización del intelecto como en la contradicción de las decisiones judiciales. «La penalización del conocimiento pone en peligro nuestras tradiciones culturales creativas» (141). Pero se trata de algo ya inevitable. «La Era de la Razón está siendo desplazada de su nicho ecológico por la Economía del Conocimiento, un término cargado de ironía para una época en la que lo que se promueve es la escasez de conocimiento. La solución de este problema –si es que hemos de darle alguna– es, claro está, una cuestión política» (142-3). Éste es el punto donde poner objeciones al autor: ni la cultura que vivimos es independiente de nuestros actos, ni nuestras acciones se someten sin más a la cultura dominante. El mensaje pesimista campea a través de la lucidez de estas páginas, pero es un pesimismo retórico acompañado del cinismo necesario para no renunciar a los propios principios. Por esa razón, el autor acaba refugiándose en la utopía de un lugar donde el pensamiento, libre de patentes y restricciones legales, pueda florecer con toda la creatividad que le debía resultar característica. En definitiva, un ensayo breve y lúcido, atrevido y pesimista que hará pensar a muchos y entretendrá agradablemente a casi todos.

Enrique R. MOROS

Manlio SIMONETTI, *Il Vangelo e la storia. Il cristianesimo antico (secoli I-IV)*, Roma: Carocci, 2010, 304 pp., 17 x 24, ISBN 978-88-4305-399-3.

El Profesor Manlio Simonetti es uno de los historiadores y estudiosos del cristianismo antiguo más importantes, especialmente de los autores de los siglos II y III. Fue profesor de Literatura cristiana antigua en la Universidad de Cagliari y de Historia del cristianismo en la Universidad de Roma «La Sapienza». Ha publicado, además de centenares de estudios, una obra que puede ser considerada como todo un clásico en los estudios patrísticos: *Letteratura cristiana antica greca e latina* (Firenze-Milano 1969), junto con muchas ediciones críticas de autores griegos y latinos como Orígenes, Cipriano, Rufino, Agustín o Gregorio Magno. Presentamos aquí, lo que él mismo considera como un compendio de la historia de los cuatro primeros